Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado la línea de crédito para estas subvenciones financiadas por los Fondos REACT-UE

La Comunidad de Madrid destina 25 millones a formación para obtener certificados de profesionalidad

- Se prevé atender a 2.385 participantes en 159 actividades desarrolladas durante 2021 y 2022
- Sus beneficiarios son desempleados, prioritariamente jóvenes y mayores de 45 años

6 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una nueva línea de ayudas para un itinerario específico de formación en la obtención de certificados de profesionalidad, con prácticas no laborales asociadas. Así lo ha aprobado el Consejo de Gobierno celebrado este miércoles, que ha autorizado un crédito de 25 millones de euros.

Esta iniciativa cuenta con financiación del 100% por el Fondo Social Europeo dentro del Eje REACT-UE y con ella se prevé atender a 2.385 participantes en 159 actividades formativas desarrolladas durante 2021 y 2022. La medida va dirigida prioritariamente a desempleados de 16 a 30 años o mayores de 45, residentes en la Comunidad de Madrid e inscritos en la red de Oficinas de Empleo.

También habrá ayudas directas para los participantes en las acciones formativas y para las empresas que acojan a las personas para sus prácticas profesionales no laborales.

El crédito para la convocatoria de 2021/22 es de 25 millones de euros, de los que 11,1 millones se autorizan para acciones de formación. El resto del importe, 13,9 millones, se gestionará en 2022 a través de la oportuna orden de disponibilidad de crédito e irán a ayudas para los participantes y a la compensación a las empresas donde se realicen las prácticas.